Dirección General de Aguas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

13 AGO 2012
60
13

ORD. : **Nº** 427 /

ANT. : Oficio Ord. N° 767, de 7 de agosto de 2012, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de O'Higgins.

MAT.: Pronunciamiento sobre la Resolución de Calificación Ambiental N° 67, de 8 de junio de 2004.

INC.: No hay.

RANCAGUA, 13 AGO 2012

DE : JOSÉ MANUEL URRUTIA BUCCHI
DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A : EDESIO CARRASCO QUIROGA
DIRECTOR REGIONAL (TP) SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Junto con saludarle, y en respuesta a su solicitud indicada en el oficio del **ANT.**, asociada a un pronunciamiento por parte de este Servicio respecto de la Resolución de Calificación Ambiental N° 67, de 8 de junio de 2004, me permito informar a Ud. que esta Dirección Regional no presenta observaciones sobre el citado documento.

Saluda atentamente a Usted,

JOSE MANUEL URRUTIA BUCCHI
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION GENERAL DE AGUAS
REGION DE O'HIGGINS

JUB/PMB/JPJR/jpjr

DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario.
- Archivo ingreso de fiscalización.
- Oficina de Partes.

Nº de Proceso SSD: 60 10 729.-/

Cuevas # 530, Rancagua | Chile
Teléfono (56-72) 582266 - Fax (56-72) 582267
www.dga.cl